

SECCION POLÍTICA.

A NUESTRAS AUTORIDADES.

Pretender ocultar por mas tiempo el estado desastroso porque atraviesa nuestra infortunada provincia, equivaldria á negar la luz del sol en pleno dia.

Las circunstancias que pesan sobre nosotros son graves, gravísimas, y es preciso decirlo para que puedan evitarse los efectos que son de temer. A grandes males grandes remedios; y ya que es grande el mal, sea eficaz el remedio.

Los defensores de la *religion*, de la *propiedad* y la *familia*; los *designados por Dios para extirpar el liberalismo*, si bien en un principio se violentaban para presentarse cual mansas ovejas, llevando en sus manos la *oliva de la paz*, se han dado á conocer por fin por lo que son verdaderamente: almas raquíticas y miserables; bandadas de asesinos que sirven únicamente para robar, secuestrar y fusilar á los liberales.

Pero hoy, no se contentan ya con destruir las vías de comunicacion, imponer tributos, secuestrar á ciudadanos con el fin de exigir crecidos rescates, ni con fusilar á los que han tenido la desgracia de ofender á algun *cristiano* cura; hoy quieren que el pacífico ciudadano, que el niño y el anciano, al toque de *somaten*, abandonen su trabajo y su familia y acudan á engrosar las huestes del absolutismo con la amenaza de muerte si no obedecen. Y los pueblos que sienten en sus pechos el calor de la libertad, lo propio que el honrado padre de familia que se esfuerza en el trabajo para alimentar á sus hijos, huyen despavoridos á los centros cuya poblacion les garantice probabilidades de seguridad.

Pero semejante estado no puede ni debe continuar ya por mas tiempo; el tranquilo hogar del pobre no puede estar cerrado todos los dias, porque el pobre necesita de su trabajo para vivir y solo la caridad pública le resta si lo abandona, y la muerte le amenaza si no lo verifica.

El estado de esas poblaciones no puede ser

mas desesperado: desconfian de un gobierno que en nueve meses no ha sabido ó podido destruir un puñado de facciosos; un gobierno que está en el *deber* de garantizarle el orden y la tranquilidad, puesto que para eso tiene un crecidísimo presupuesto de guerra, y arranca del seno de sus familias lo mejor de la juventud todos los años. La copa del sufrimiento, llenándose por grados, está á punto de rebosar, y es temible la indignacion de un pueblo desesperado que no halla medio de vivir en paz.

Concorre otra circunstancia que aumenta mas aun esa indignacion.

Admiramos los esfuerzos de la tropa, el entusiasmo del soldado, las continuas marchas y contramarchas; pero si se considera lo accidentado que es el terreno de esta provincia, que permite que pequeñas partidas carlistas burlen en una noche los movimientos de los mas grandes ejércitos, es necesario confesar que toda la buena voluntad de la tropa sera ineficaz para destruir á un enemigo que huye siempre y que cuando ataca lo hace por medio de emboscadas. Por eso los pueblos piden armas con que defenderse de los ataques de aquellos bárbaros; armas para esterminarlos; armas, en fin para con ellas ayudar á nuestros valientes soldados y acabar entrambos con el enemigo comun; pero tanto deseo generoso, manifestado con el mayor entusiasmo, no ha podido inclinar el ánimo de nuestras autoridades.

Y nosotros preguntamos: ¿quereis exigir mas todavía á ese noble pueblo? ¿No es bastante el ofrecimiento que hace de sus brazos, de sus vidas, de su porvenir para emplearlo todo contra los carlistas, salvando de este modo el orden y la libertad? ¿Puede haber mayor ingratitud por parte de un gobierno que de este modo desprecia los justos clamores del pueblo?

Ha llegado ya el momento en que han de acabarse tanta vacilacion y duda, en que apartando del corazon ridiculas desconfianzas, se aprecien las necesidades del país, que quiere la libertad á toda costa exterminando á los sectarios de la tiranía.

Si el pueblo es republicano, sabed que también desea las libertades pátrias; si el pueblo desea la república, quiere antes que todo la libertad, la paz, la garantía de sus derechos todos; mas hoy ni la garantía de su vida le queda.

Figense nuestras autoridades en el aspecto que presentan las poblaciones que tienen armas; contemplen el espectáculo que ofrecen Paíamós y Palafrugell y verán que ante el enemigo común han cesado allí las rencillas políticas y que los que de liberales se precian, sin distinción de colores, se hallan animados todos de los mas entusiastas sentimientos; vean por fin de que modo se ha portado el pueblo de Olot, tomando por su cuenta la defensa de la villa no obstante de que el gobernador de la plaza se negaba á entregar armas, y podrán deducir lo que son los republicanos á quienes se teme. El gobierno debiera temernos si intentara restringir la libertad, en cuyo caso haríamos barricadas en cada calle: en tanto esto no suceda, á buen seguro que no somos sus peores enemigos.

Ármese de una vez á los liberales de la provincia para evitar los conflictos que nos amenazan y las levas forzadas de los fanáticos que turban nuestra tranquilidad, y en un dia dado, al toque de las campanas y al grito de *somaten! via fora!* nos levantaremos todos y acorralaremos como á lobos á esas partidas que no tienen otra fuerza que la que les presta el fanatismo explotado por indignos sacerdotes.

Hoy es tiempo todavía, mañana sería tarde.

M. A.

«CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA PROVINCIA.»

Figueras 30 Diciembre de 1872.

Sres. Redactores de LA PROVINCIA.

Gerona.

Estimados Amigos: Os daría noticias de la anarquía carlista si no supierais todo lo que yo podría participaros. Los guerrilleros *católicos* saben lo que hacen: introducen la alarma y el desorden en todas las poblaciones, obligando á los ayuntamientos y á los particulares á seguirles ó á que abandonen sus puestos; y por otra parte se llevan buenos propietarios que ya no soltarán si no ofrecen antes un crecido rescate en aras de la *santa* causa. Si hemos de ser justos, es preciso confesar que entienden de hacer dinero. Calculo que en esta provincia han cobrado en menos de tres meses mas de cien mil duros, y que tienen suntuosas sumas pendientes de recaudacion; de modo que si han de emigrar en su dia esos defen-

sos de la religion podrán tratarse con tanta opulencia como otros muchos agentes patriotas transferidores que, sin empuñar el trabuco, cooperaron á descamisar al pais.

No me estraña ni la audacia de los carlistas ni la virtud de los republicanos. Lo que no se comprende es el abandono en que nos tiene el gobierno. ¿Acaso se explica que los carlistas se apoderen de casi todas nuestras poblaciones, toquen á *somaten* contra el gobierno, recauden las contribuciones, recluten en masa y á viva fuerza, sean dueños del pais; y que el gobierno se empeñe en negar armas á las poblaciones tan importantes y liberales como Figueras y á tantas otras, só pretesto de que los republicanos podrian volver las armas contra las instituciones?

Si los republicanos hacian algun dia la décima parte de lo que hacen los carlistas, y no contarán con mas elementos de victoria que ellos, ¿Acaso se sostendrian como ellos se sostienen...? Ultimo gobierno radical: ¡Alerta! No se ocultan bajo la boina todas las cabezas que contra la Libertad conspiran.

Puede decirse que ya no tenemos ayuntamientos en esta provincia, ni seguridad ni administracion, y si en presencia de semejante bárbara anarquía, el gobierno se obstina en negar armas al pueblo, entonces será preciso creer que el gobierno ha premeditado el sacrificio y el saqueo de esta provincia; y lanzando á *sus* frentes la responsabilidad del crimen, solo nos quedará el último y supremo recurso de los pueblos abandonados: las represalias; la sangrienta ley del *talion* que grita en muchos pechos: «¡Vida por vida!»

Los conflictos locales que nos rodean nos han impedido celebrar como deseáramos, las reformas de Ultramar. Ardientes partidarios de la libertad del hambre ha tiempo que limábamos las malvadas cadenas del esclavo. Hoy todas las conciencias justas de este mundo se regocijan viendo quebrantados los últimos hierros de la servidumbre humana. Nuestro siglo se llamará el siglo de la Libertad. Por fin, podremos decir que somos españoles sin que nos contesten; «Todavía tenéis esclavos»; y á pesar de sus aflicciones, de los lamentos de la patria brotará la palabra divina: *Redencion*. Este es un gran consuelo en nuestros desgracias, y un hermoso iris de esperanza en tempestad que nos agita.—Leo que la nueva nobleza protestan contra el proyecto de abolicion inmediata. la quisieran á plazos, *entregas*, para no lastimar (dicen) intereses crecidos, intereses *legítimos*. Si algo da la medida satánico orgullo y de la inmensa avaricia que germina sin cesar en la naturaleza humana, el afan de toda una nobleza por mantener un dia, una hora mas el crimen infernal de la claudicación. Si hubiera justicia verdadera en

suelo, si todos los crímenes tuvieran su expiación bajo el cielo, si se purgaran todas las crueldades de la conciencia, sin duda el amo se convertiría en un esclavo, y el negro redimido armado á su vez del látigo, azotaría el rostro del esclavista devolviéndole golpe por golpe, infamia por infamia, esclavitud por esclavitud. Pero esta justicia no es de este mundo. Queremos la redención, y debemos dejar el castigo al destino ó á Dios. ¡Intereses creados los del esclavista! Parece-me oír á través de los siglos la voz de Caín que nos dice sarcástica y feroz: Yo creé intereses sobre el cadáver de mi hermano Abel.....»

Con el 80 por 100 del valor de los negros no están satisfechos los amos..... ¡Y la nobleza aboga por los amos! Hubiera sido un millón de veces mas equitativo justipreciar todos los dolores y todos los trabajos del esclavo, y condenar al amo á resarcirle todos los perjuicios y todos los daños que le ha causado, si, amigos míos: si la justicia no fuera casi ilusión, los esclavistas sufrirían ya en la tierra todas las torturas del infierno para expiar su feroz complicidad en el mayor de los crímenes que el sol pudo alumbrar sin apagarse: LA ESCLAVITUD.

¿Y Cuba? ¿Cuándo será libre? ¿No saben los que se llaman hombres de gobierno que el dolor de la injusticia se irrita hasta el delirio cuando se somete al paciente al suplicio de Tántalo, enseñando á los que gimen en los hierros las cadenas rotas de los ya redimidos?

¿Tiene ya el gobierno miedo ó se siente impotente para realizar sus proyectadas reformas?

¿Sucederá con esta abolición lo de las quintas? ¿nos espera acaso un desengaño mas? ¿Quién sabe!

De todos modos, el partido republicano en cuyo programa está escrito: «Libertad de las razas, igualdad de clases, fraternidad entre los hombres»; el partido republicano que ha encanecido en la constante defensa de sus principios, incrustándolos en la democracia de los Estados; el partido republicano que sufre y no disfruta, que siembra y no recoge; el partido republicano, tan combatido por adversarios y prosélitos, por una de esas imprevistas compensaciones, de esos inescrutables designios del tiempo, sea quizás destinado á realizar las mismas verdades que ha propagado, si los que dirigen hoy la nave no saben, no quieren ó no pueden guiarla al puerto de la justicia y de la libertad.

Y entonces al proclamar la República, se decretarán las tres grandes aboliciones: ¡Abolición de Quintas!—¡Abolición de la Esclavitud!—¡Abolición de la pena de muerte!—

Y no habrá intereses creados ni por el cabo, ni por el amo, ni por el verdugo.

J. P.

Ciudadano Director de *La Provincia*.

Gerona.

Bañolas 3 Enero 1873.

Estimado amigo; en esta fueron muy bien recibidas las palabras que pronunció el ciudadano Matas ante el gobernador en motivo de la precaria situación en que se hallan varios pueblos de la provincia por los vejámenes de los carlistas. Yo felicito sinceramente al Sr. Matas por haber sabido interpretar también los sentimientos de los que verdaderamente amamos la libertad y la patria.

Parece que nuestro Alcalde presidente ha trasladado su domicilio á esa: ignoro el motivo que le ha obligado á tal determinación; pero las malas lenguas suponen que ha habido divergencias en el seno de nuestro municipio y otras suposiciones de que no quiero hacerme cargo porque conozco el bello carácter del que fué nuestro Alcalde popular.

La segunda línea de fortificación toca á su término, pues solo falta cerrar algunas calles más con portales para que esto parezca mas que una población fortificada la torre de Malakoff; esta segunda línea parece ha sido dirigida, según de público se dice, por el comandante de armas y alguna otra persona mas competente en la materia que la Junta de armamento y defensa. De todos modos, yo la considero casi en su totalidad inútil, porque visto el espíritu de la población, aseguro á V. que el día que los carlistas nos ataquen, pagarán cara su osadía.

De V. affmo. amigo.—*El Corresponsal*.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Discurso del ciudadano Tutau sobre el empréstito de 1.000 millones.

(CONTINUACION.)

La comisión de Presupuestos primero, y el Congreso despues, aprobaron una ley en virtud de la cual estos valores debían ser admitidos en pago del empréstito; aquellos supusieron, pues, que podrían continuar haciendo préstamos al Tesoro, seguros de que el día en que se realizara el empréstito, este capital les serviría para interesarse en él. Yo puedo asegurar al Sr. Ministro y á la Cámara, que conozco capitalistas que pocos días antes de salir el decreto en la *Gaceta* hicieron préstamos al Tesoro, creyendo que el día que se abriera la suscripción al empréstito podrían interesarse en él; y lo creían así, porque la ley de una manera esplicita dice que tienen este derecho. Yo me alegraría mucho si el Sr. Ruiz Gomez me puede convencer de que estoy en un error.

que sería mil veces preferible que yo hubiese malgastado el tiempo, á que se haya faltado á la ley. Además de estos beneficios, se dice que hay otro mayor para el Banco de París; sobre el cual yo espero que el Sr. Ministro de Hacienda dé algunas esplicaciones. El Banco de París ha hecho negociaciones anteriores al empréstito con el Tesoro; mediante un interés que algunos suponen de 12 por 100, y otros de 18 ó de 20, y se dice que ahora se admiten estos valores del Banco de París recontándolos al 6 por 100. Sobre esto se necesita una aclaracion, porque si fuera cierto, no podría comprenderse que cuando el Estado ha abonado el 12 ó el 18 por 100, rescuente el tiempo que falta por transcurrir al 6 por 100. Esto sería hacer un regalo á los poseedores de estos valores. Yo no puedo creer que así sea, y por esto espero que el Sr. Ministro de Hacienda dé esplicaciones terminantes; y si no fuera porque el señor Ruiz Gomez pudiera creer que yo he de dudar, en lo cual se equivocaría grandemente, de la veracidad de S. S., yo le suplicaria, si no tuviera inconveniente en ello, que trajera al Congreso aquellos contratos que haya celebrado el Banco de París, en cuya virtud este establecimiento tiene el derecho que tienen los demás acreedores del Tesoro, de que le sean admitidos sus valores en pago del empréstito. Yo creo, y lo creo firmemente, que en realidad existe esta cláusula; pero conviene para el prestigio del Gobierno y para convencer á aquellos que creen que esta cláusula no existe que todos los acreedores del Tesoro se encuentran en igual caso; que nadie habia previsto que pudiera suceder que unos valores fueran admitidos y otros no; bueno será, para demostrar á aquellos que creen que esto no existe, que hay quien ha sido mas previsora que ellos, y que en este caso se encuentra el Banco de París, que el Sr. Ministro de Hacienda traiga al Congreso el contrato que con él ha celebrado.

Además, Sres. Diputados, yo he de aprovechar esta ocasion para lamentarme de lo oneroso que es para el pais este empréstito; este empréstito, que se verifica al cambio de 29 por 100, ¿sabeis cómo va á resultar? Se hace á 29 por 100 con el cupon corriente á fin de semestre; de manera que valiendo el cupon 1 $\frac{1}{2}$ por 100, y admitiéndose en pago, queda el empréstito á 27 $\frac{1}{2}$: de aquí hay que rebajar $\frac{1}{4}$ por 100 que se dá de comision al Banco de París, por que los $\frac{3}{4}$ que realiza equivalen aproximadamente al $\frac{1}{4}$ por 100 sobre el valor nominal, y otro $\frac{1}{4}$ por los gastos extraordinarios de las comisiones de Hacienda de París y Londres, en cuyo caso el 29 por 100 á que se hace el empréstito, queda reducido á 27.

No se olvide que la emision se hace en deuda exterior, que tiene mas valor que la interior, por que siendo el cambio de la par 5, 23 $\frac{1}{4}$ lo que vale un duro, nosotros pagamos en el extran-

gero 5, 40, lo cual equivale á un 3 por 100 de aumento.

Calculen los Sres. Diputados si es desastroso el empréstito, y téngase presente que, al sacar la cuenta de á como sale, no tengo en consideracion, porque es cierto modo una operacion distinta, por mas que estén todas ellas ligadas, los beneficios que anteriormente ha realizado el Banco de París con las comisiones, descuentos, etc., por más que algun derecho tenia ya á englobarlos, porque todo forma parte de este negocio.

Ya sé yo que el Banco de París podría darme aquella contestacion que se atribuye á una de las principales notabilidades financieras de Europa, que oyendo las quejas de un Ministro por lo exigente y por lo duro que habia sido con su Gobierno, le dijo: «hombre, usted no entiende de estos negocios; los empréstitos empiezan á contratarse, por ejemplo, en 1.º de Enero, y no se realizan hasta fin de Junio, porque los Gobiernos necesitan mucho tiempo para sus operaciones; pero como yo he de estar prevenido desde el dia que empieza el negocio hasta que se realiza, justo es que el Gobierno me abone los intereses de todas las cantidades que he de tener disponibles durante medio año.» Esto podría decir el Banco de París, puesto que indudablemente, tiene que reunir los fondos necesarios que ha de anticipar al Gobierno y para ello tiene que prepararse con tiempo; pero yo le podría contestar que se ha preparado de tal modo que ya ha prestado al Gobierno, y el Gobierno le ha pagado unos intereses muy crecidos. No trato de examinar ahora, ni de relacionar los negocios que el Banco de París haya hecho con el Gobierno anteriormente al empréstito con este empréstito; pero siempre resulta que el empréstito nos va á salir á 27 por 100 en deuda exterior, tipo sumamente bajo.

(Se continuará.)

GACETILLAS.

La abundancia de originales nos impide contestar en este número como deseábamos y teníamos propuesto hacerlo el artículo de *La Lucha* en que el colega calamar, usando de una forma por demás deferente que jamás habia empleado con nosotros, nos reta á una formal y razonada discusion acerca las reformas de Ultramar que recientemente se han adoptado por el gobierno radical. En el número próximo contestaremos debidamente al colega. Cónstele por de pronto que no rehuimos la polémica, antes al contrario la buscamos con afan y la aceptamos con ardor siempre que á nosotros se presenta con las formas de la buena fé y de la fina cortesía; pero cónstele al propio tiempo á *La Lucha* que antes que ella nos retara tan directamente como lo ha hecho, ya nosotros, desde las columnas de LA PROVINCIA, nos habíamos declarado sinceramen-
te

filibusteros en artículos de fondo no poco intencionados por cierto, á los cuales *La Lucha* siempre se ha llamado andana y jamás ha tenido la dignacion de responder con argumentos propios á los por nosotros aducidos acerca la política más conveniente para el buen régimen de nuestras Antillas.

—Por lo visto la afición á la literatura y por ende á las veladas literarias va cundiendo de dia en dia en esta capital de una manera que la honra mucho por cierto. El progreso intelectual de nuestra ciudad querida va siendo mas notorio á cada momento; no dudamos en asegurar que pronto Gerona, que ya en la actualidad ha sabido colocarse al honroso nivel de otras poblaciones de alguna mas importancia territorial, aventajará en el sentido de progreso *positivo* á muchas de categoria *aparente* superior á la que tiene hoy dia la nuestra bajo todos conceptos. Bien dijo uno de nuestros apreciables compañeros de redaccion que *nuestra capital no es ya un pantano, sino un afluente de la civilizacion humana.*

Decimos esto por cuanto se nos ha asegurado que el miércoles último, iniciada por nuestros particulares amigos el presidente y secretario de la *Asociacion literaria* de esta capital secundados por algunos amantes de las bellas letras á quienes se enteró con oportunidad del pensamiento, tuvo lugar en esta ciudad y en los salones de la distinguida casa de los señores Manresa, que se prestaron gustosamente á cederlos aquella noche para este objeto, una modesta *vetada literaria* en la que se leyeron por varios poetas y aficionados de esta capital magníficas composiciones, entre las cuales llamaron poderosamente la atencion de los inteligentes, segun noticias adquiridas, las que leyeron los señores Franquesa y Riera con aplausos de la numerosa y distinguida concurrencia de ambos sexos que asistió á dicha velada.

Sentimos de todas veras no poder formular juicio particularmente de cada una de las demás composiciones que fueron leídas, sobre todo no ignorando como no ignoramos que las hubo de irrelevante mérito literario; pero como quiera que lo que hemos indicado es solo lo que única y exclusivamente de público se dice, y no habiendo, por lo demás, recibido invitacion alguna que nos diera franca entrada á los salones de casa Manresa para poder asistir á la velada y poder juzgar en conciencia y en nuestro humilde criterio tal como nosotros sintiéramos y en virtud de la impresion recibida, nos creemos dispensados de verificarlo; no dudando que la excusa es sobrada justificada para que puedan ofenderse por nuestro silencio los demás señores poetas que leyeron y á quienes no hemos nombrado por no habérsenos manifestado sus nombres con entera claridad y certeza.

¡Bien por Gerona y bien por los iniciadores!

—BIBLIOGRAFIA.—Hemos recibido un prospecto de la edicion que don José Montaner administrador de la empresa editorial *La Lusitana* en Badajoz piensa publicar del célebre poema del no menos célebre poeta portugués Luis Camoens titulado *Os Lusíadas* (Los Portugueses), traducido por don Carlos Soler y Arqués catedrático é individuo correspondiente de la Real Academia Española de la Historia.

Esta edicion de la inmortal obra del Homero lusitano irá acompañada del legítimo texto portugués y de copiosas notas y noticias biográficas sobre el insigne poeta ibero, y se publicará por entregas de ocho grandes páginas con claros tipos y excelente papel al ínfimo precio de *un real* en toda España y *cinuenta reis* en Portugal. La obra constará aproximadamente de unas 34 entregas. Se suscribe en las principales librerías de España; y por parte de la empresa se remiten tambien en el acto y directamente las entregas publicadas acompañando el pedido el importe de cinco pesetas en letras del giro mútuo.

Seria hacer una ofensa de lesa ilustracion á la mayoría de nuestros abonados si pretendiéramos encarecer la importancia de la publicacion que anunciamos, ya que de todos los amantes de la bella literatura es bien conocido y apreciado el justo renombre de que goza en el mundo de las artes el vate insigne que con estro divino tan bien supo cantar en su inolvidable poema la sublime epopeya ibérica del último tercio del siglo XV; sin embargo, séanos permitido, en gracia de nuestro entusiasmo por las letras patrias, que letras de la patria son en buena filosofía de la historia las que inmortalizaron el nombre del nunca bastante ponderado Camoens,—recomendar á nuestros suscritores la adquisicion de la obra mencionada, en la seguridad de que, lejos de merecer por ello una censura, lograremos un aplauso de todos los que verdaderamente aman la literatura patria.

—Hé aquí el sumario de las materias que contiene el último número que hemos recibido de la revista semanal que se publica en Barcelona *El Fomento de la Produccion Nacional*:»

«Nuevo método de arqueo.—Aduanas.—El enemigo y el amigo del gorgojo.—La liga de contribuyentes de Vigo.—El palacio de la Exposicion universal de 1873 en Viena, —Exposicion ú propósito de las proyectadas reformas para Puerto Rico.—Proyecto de ley de montes. II.—Ecos libre-cambistas.—La liga de contribuyentes.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.»

—Hemos recibido el número V. de la interesante revista bi-mensual que se publica en Madrid los dias 10 y 25 de cada mes dedicada al fomento y cultivo de la literatura, titulada *«La Lira Es-*

pañola.» El sumario de las materias que contiene es el siguiente:

«*El desafío y el Flageolet*, leyenda histórica por A. L.—*Alberto de Kerbriant* (conclusion), novela escrita en francés por Mery, traducida por Juan Angel Sierra.—*A Roma*, soneto por G. Garcia Tassara.—*La Creacion de la mujer*, poesia por Miguel Sanchez Pesquera.—*Un recuerdo*, poesia por Carlos Viéyra de Abreu.—Teatros, por Mefistófeles.—*Bibliografía*.—*Charada*. Solucion á la del número anterior.—Salto de caballo.—Correspondencia.»

GACETILLAS.

CARLISTAS.

Tambien piden los carlindas una fuerte contribucion á la villa de Figueras. Con este motivo leemos en nuestro apreciable colega el *Ampurdanés* lo que sigue:

«Los figuerenses deben preferir un combate desesperado en las calles, aun cuando debieren llevar la peor parte en la lucha, ántes que acceder á la insolente intimacion que se han atrevido á dirigir á nuestra autoridad local.

Es hora, pues, de que los vecinos de Figueras, atendiendo su seguridad, á su dignidad y á su honra, se hagan cargo de su verdadera situacion, y depouiendo rencillas de campanario y divergencias de partido, se aunen ante el comun peligro, atentos solo á conjurarle y prevenir mas las desgracias personales que sobre nosotros recaerian, si nuestra desunion ó nuestra incuria alentase á los enemigos de la libertad á tratarnos como á un pueblo dispuesto á dejarse abofetear, con el aprobio, bien merecido que pesaria sobre la poblacion por su falta de tacto, de vigilancia y de civismo, que son los timbres que á nuestra villa han distinguido en todo tiempo.

Si hay quien crea conveniente acceder á la intimacion de los carlistas para evitar á la poblacion mayores desgracias, á mas de ser un acto de prudencia que en el lenguaje vulgar tiene un nombre menos respetable, es un argumento contraproducente, pues la prolongacion indefinida de la guerra civil no solo determinaria ulteriores exacciones, si que seria cien veces mas perjudicial á los intereses del pueblo español que todas las depredaciones que pueda atraer la resistencia.

No interesa á un partido político la represion de los desmanes de los facciosos, no es un acto de oposicion al gobierno constituido permanecer indiferente cuando arrecia el peligro; todos los partidos liberales están interesados en que no se prolongue tal estado de cosas; todos los vecinos de Figueras están obligados á hacerse respetar de los desesperados que quieren imponernos por fuerza un rey absoluto.

Los carlistas mismos tienen interés en que la po-

blacion no sea violada, están mas interesados que los demás vecinos en que no ocurra un conflicto; porque la proverbial morigeracion de los figuerenses no es suficiente garantia de que en el desgraciado caso de una invasion en medio de la lucha ocurriesen desgracias personales, ó desperfectos en la riqueza particular ó que los facciosos, siguiendo su sistema, se hiciesen con rehenes para ponerles á rescate, pues la indignacion pública desbordándose haria sentir amargamente á sus convecinos carlistas de cuanto es capaz la exasperacion de los ánimos, y serian impotentes todos los esfuerzos de la gente pacífica para impedir una sangrienta represalia.»

Por lo que antecede pueden los carlistas convencerse de la suerte que les está reservada si insisten en sus descabellados planes.

Sabemos, en efecto, que nuestros correligionarios de Figueras están decididos á no permitir que la inmunda planta del absolutismo pise aquel sagrado suelo de la República y de la libertad.

Aplaudimos la actitud enérgica en que hoy como siempre se han colocado nuestros amigos, y excitamos á todas las demas poblaciones republicanas á que imiten tan digno ejemplo.

—De Camprodon emigraron mas de tres cientos individuos, por no obedecer lo órden de Savalls de levantarse en somaten.

Lo propio hicieron los vecinos de Tortellá.

Estas son las consecuencias inevitables cuando se deja á los pueblos liberales sin los medios necesarios de defensa. Por eso es muy grande la responsabilidad del gobierno.

—Los carlistas de esta capital hicieron correr la voz de que la villa de Olot habia caido en poder de Saballs; pero semejante noticia no ha pasado de ser un deseo de los ojalateros.

—Un sacerdote de Tortellá, entusiasmado de los efectos del somaten, ha cambiado el hisopo por el trabuco para defender la *santa causa*.

—El *católico* Saballs impuso la pena de muerte á los que se resistieran á obedecer la órden del somaten. Esta órden es el golpe de muerte que la causa carlista ha recibido en esta provincia.

—Segun nos han comunicado estos dias los periódicos están ya en libertad el coronel Rokiski y demás individuos que hicieron prisioneros en Manresa los carlistas cuando su atrevida intentona en aquella ciudad. Parece ser que el oro ha tenido que jugar de por medio para llegar á la dichosa solucion que anunciamos; y tanto es así, que hasta los fanáticos carlindas encargados por Castells de la custodia de dichos rehenes han querido dar muestras de su entusiasmo y aficiones al *reino mineral*, dándose por convencidos de que estaban en un error lamentable combatiendo por el absolutismo y abjurando por consiguiente de su pasada conducta, por cuyo motivo no se han

desdeñado de acompañar á sus propios prisioneros al lugar de donde los habian sustraído entonando un *mea culpa* y pidiendo un indulto, que, dicho sea de paso, no se les ha negado.

No esperábamos, en verdad, esa conducta de parte de los que habian combatido con las armas en la mano, en favor de la necia causa del oscurantismo, á pesar de que estamos convencidos de la venalidad de ciertos hombres y de la elasticidad de muchas conciencias.

—Por carta particular que hemos recibido de Llagostera sabemos positivamente que en aquella villa todo el mundo se apresta para resistir con firmeza á los carlistas caso de que pretendan de nuevo probar fortuna penetrando impunemente en dicha poblacion. Las autoridades y particulares de mas influencia y prestigio entre el elemento liberal,—que es el único que domina en Llagostera como que su inmensa mayoría es eminentemente republicana—se han puesto á la cabeza de este movimiento que tanto dice en favor de los Llagosterenses, á quienes hace tiempo que de seábamos verles en esta actitud; y es muy probable que á estas horas esté ya toda la villa, por las obras de fortificacion que en la misma se están haciendo, en disposicion de repeler con ventaja cualquiera intentona á que se atreviesen los fanáticos defensores del rey imbecil.—¡Bien por Llagostera, bien por nuestros correligionarios!

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

En cumplimiento de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento, se convoca á los Sres. socios á la reunion general ordinaria que tendrá lugar hoy domingo en el salon de sesiones de las Casas Consistoriales, á las cuatro y media de la tarde, á fin de procederse á la rendicion de cuentas y renovacion de cargos.

Gerona 5 de enero de 1873. —P. A. de la J.—Joaquin Riera, *Secretario*.

EL BADAJO.

En vista del *somaten*
que obedeciendo con maña
á Saballs el alimaña,
han levantado tan bien
los pueblos de la montaña;
la tropa con mucho enfado,
cortando por el atajo,
¿qué ha hecho? les ha dejado
sin badajo.

Y es poco para esos perros...
¡fuera campanas y hierros!
que esos necios tarambanas
merecen tener cencerros
en vez de tener campanas.
Hablo de pueblos carlistas
que tocaban á destajo
y que hoy lloran á ojos vistas
el badajo.

¡Maldita la suerte mia,
que á ver estoy condenado
en pleno siglo ilustrado
que una causa innoble, impía,
tenga tanto aficionado....!
Así pudieran sin pausa
segarlos por bien abajo
hasta quedar esa causa
sin badajo.

Ellos, gente levantisca,
desde la casa de *Aquel*
están tirando el cordel,
volviendo la casa arisca
para mas de un perro fiel.
Así logren emigrar,
y los curas, sin trabajo,
tengan al fin que llorar
los abusos del badajo. *Nada.*

VARIEDADES.

LA REVOLUCION.

(CANTO FEDERAL.)

El cielo se ennegrece,
la lámpara eternal desaparece,
apiñanse en redor los nubarrones
de fiera tempestad;
los aquilones mugen,
los quicios del planeta Tierra crujen,
apresta ya Vulcano sus bridones....
Tiranos....! escuchad.

Ois....? Es la tormenta
ese sordo fragor que os amedrenta,
la voz de la Verdad que se avecina,
que os viene á castigar...
y a questo clamoreo
que os hiere cual pesado devaneo
la cántiga es sublime y peregrina
del Númen popular.

Retiemblen los cimientos
de tronos seculares, fundamentos
de necias y obcecadas tiranias
y cruel esclavitud....;
oscilen las diademas
que son del despotismo los emblemas...
tiranos....! son contados ya los dias
de vuestra senectud.

Humanidad....! espera,
aguarda á izar al viento tu bandera
á que el fulgor del rayo centellante
encienda el polvorin....
Aguarda...., ya la aurora
de aqueste dia asoma encantadora...
¡Ay del feroce déspota arrogante!
¿Lució aquel dia al fin?
A. Vinardell Roig.

GERONA:
Imprenta de Manuel Llach y Tomàs.
Ferreria Vella, 5.—1873.

SECCION DE ANUNCIOS.

La Provincia.

PERIÓDICO REPUBLICANO FEDERAL.

Se publica, por ahora, los jueves y domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona, un mes.	3 rs.
» » tres meses.	8 »
En el resto de España.	10 »
En el Extranjero y Ultramar, semestre.	30 »

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Gerona en el local de la redaccion, *Círculo Republicano* ó en la imprenta de este periódico.

meros sutos, 4 cuartos.—Anuncios, remitidos, etc., á precios convencionales.

NOTAS.—Toda la correspondencia se dirigirá bajo el siguiente sobre: *Sr. Administrador del periódico LA PROVINCIA* —Gerona.

Insertese ó no se inserte, no se devolverá original alguno.

BAILES DE MASCARAS.

Próximos á la temporada de Carnaval, y deseosos varios profesores de música de esta ciudad de dar la mayor animacion y brillantez posible á dichos bailes que en número de seis tendrán lugar los dias 25 de Enero y 1, 8, 15, 22 y 24 de Febrero de 1872 en el espacioso salon del Odeon contratado al efecto, han tomado á su cargo la suscricion de los mismos bajo las condiciones que se expresarán, sin que les mueva á ello especulacion de ningun género.

La Orquesta, que se hallará provista de un escogido y variado repertorio de música, en todos los bailes se compondrá de 25 profesores bajo la direccion del Sr. D. Dalmacio Bertran, y el salon estará iluminado y decorado de modo que nada deje que desear.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

1.º Los seis bailes se dividirán en dos series de tres en cada una y el importe de la suscricion será de 40 reales por ambas series pagaderos por mitad antes del primer baile de cada una de ellas.

2.º No se admitirán suscripciones en la segunda serie á los señores que estén vecindados en esta ciudad si no han sido abonados en la primera, en cuyo caso deberán satisfacer el importe de esta, ó sea el abono por entero.

3.º A los señores suscritores militares que tengan que ausentarse de esta capital para asuntos del servicio ó por otros motivos, se les abonará á prorata el importe de los que dejen de disfrutar.

4.º Los señores suscritores transeuntes satisfarán 10 reales por cada baile.

5.º El abono de palco será el de 24 reales por las dos series, pagaderos antes del primer baile.

6.º A cada socio, á mas de dos papeletas de señora que irán acompañadas al título, se les facilitarán las que les convengan.

NOTA. Se formará una comision del seno de la misma que entienda en el reconocimiento de las máscaras, á fin de no permitir la entrada á aquellas que por su traje y antecedentes puedan afear el lustre de los bailes.

OTRA. El Restaurant estará á cargo del Cafetero del Odeon, Antonio Fraga.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Estanco Plaza de la Constitucion.

Peluquería de Silvio Pagés.

Café de la Amistad, Plaza de la Independencia.